

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 20 y 27 de octubre de 2020.

2.- Se otorga licencia de obra para demolición interior con mantenimiento de fachada en edificio sito en C/ San Juan nº 22.

3.- Se otorga licencia municipal de obras para demolición interior con mantenimiento parcial de fachada en edificio de C/ La Fuente nº 2.

4.- Se considerar favorable la oferta presentada por Aspodemi y se le requiere diversa documentación como paso previo a la adjudicación del contrato.

5.- Se aprueban los Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro de “Equipamiento para la biblioteca Cervantes”, con un presupuesto estimado de 261.525 euros (IVA no incluido) resultado de la suma de los presupuestos de cada uno de los tres lotes.

6.- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Reurbanización de la calle Cascajo de Bayas”, redactado por la empresa “Torconsa Obras y Servicios, S.L.”

7.- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Repavimentación de las aceras de C/ Ronda del Ferrocarril entre C/ Carlos III y el Puente de Hierro”, redactado por la empresa “Torconsa Obras y Servicios, S.L.”.

Del 8 al 30.- Se conceden ayudas para financiar la adquisición de libros de texto y material escolar para alumnos de Educación Infantil curso 2020/2021, con una cuantía máxima, cada una, del 80% del coste de los libros.

Del 31 al 34.- Se deniegan ayudas para financiar la adquisición de libros de texto y material escolar para alumnos de Educación Infantil curso 2020/2021, por incumplimiento de las bases de la convocatoria.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se aprueban las Bases para la provisión temporal, en comisión de servicios, de una plaza de Inspector de Policía Local.